CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 128/17 - ID N° 333.303.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Mario Aníbal Ferreiro Sanabria, con Cédula de Identidad N° 385.932, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E. con RUC N° 80003251-9** con domicilio en la calle Ruta Mariscal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representado en este acto por el Sr. Alejandro Bellón Genes con cédula de identidad N° 915385 denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD". CONTRATACION DIRECTA N° 128/17 ID N° 333.303 el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ANTECEDENTES

Visto el Memorandum N° 43 de fecha 6 de setiembre de 2018, por el cual la Dirección de Vialidad solicita la ampliación del 20 % del monto total del contrato suscrito con la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., en el marco de la Contratación Directa N° 128/17 "Adquisición de repuestos para vehículos de la Dirección de Vialidad" ID N° 333.303, y con base en el Dictamen favorable N° 8587 de fecha 19 de octubre de 2018 del Departamento de Contrataciones y Convenios dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por lo tanto, resulta la modificación del contrato principal conforme a la siguiente cláusula.

CLAUSULA PRIMERA:

El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 16.687.200 (Guaraníes Dieciséis Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Doscientos) IVA Incluido. El compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1750/2018, Reserva N° 2140.

Monto del Contrato	Monto Ampliado 20%
Gs. 83.436.000	Gs. 16.687.200

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80003251-9

CLAUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del contrato para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS LA DIRECCION DE VIALIDAD" CONTRATACION DIRECTA Nº 128/17 - ID N° 333.303"** suscripto en fecha 23 de abril del año 2018 permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 2.. días del mes de noviembre.....del año 2018.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
EL PROVEEDOR

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80002251-0

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL.

LIC. JAVIER CANDIA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL